





La Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBIOMEX) es un instrumento de planificación que articula a los distintos sectores, como el pesquero y acuícola, a fin de establecer políticas públicas en materia de biodiversidad para conocer, conservar, restaurar y manejar sustentablemente la riqueza biológica de México y mantener los servicios ecosistémicos que nos provee. Sus seis ejes estratégicos proponen:





#### Conocimiento

Generación, sistematización y difusión del conocimiento sobre el valor de la biodiversidad.

### La actividad pesquera es importante para la subsistencia de comunidades locales y el desarrollo socioeconómico en el país

El sector pesquero depende de **ecosistemas** y **hábitats marinos** y **acuáticos continentales saludables** que proveen áreas de alimentación, reproducción y crianza de una gran diversidad de especies de peces, moluscos, crustáceos y otros invertebrados



Sin ecosistemas saludables y bien conservados, estos animales desaparecerían



En México, la mayoría de las pesquerías se encuentran en su límite de aprovechamiento máximo sostenible:



Entre 19 y 27% de ellas se encuentra deteriorada

La capacidad de los ecosistemas marinos de México para proporcionar alimentos por medio de la pesca ha disminuido, entre otras causas, por:



**Cambio climático:** el calentamiento, la acidificación y el aumento del nivel de mar ponen en riesgo a un gran número de hábitats costeros (arrecifes coralinos, manglares y pastos marinos), esenciales para el mantenimiento de las pesquerías.





#### Conservación y restauración

Creación y difusión de prácticas para la conservación de la biodiversidad en el sector.

## Hacia las soluciones...

#### Pesca y acuicultura sustentables







#### Uso y manejo sustentable

Normas técnicas y criterios para las actividades y políticas de aprovechamiento.

# Qué significa la integración de la biodiversidad en el sector pesquero y acuícola?

Incorporar criterios de **conservación** y **uso sustentable** de la **biodiversidad** al modelo de desarrollo del sector para la **reducción** de sus impactos adversos. Esto, con el propósito de mantener los **procesos ecológicos esenciales** y conservar la biodiversidad de especies y los servicios ecosistémicos de los que depende la pesca y la acuicultura.

#### Prácticas sustentables







#### Atención a los factores de presión

Promoción de programas, acciones y prácticas para disminuir los impactos de las actividades del sector en los ecosistemas.

## La integración de la biodiversidad en el sector pesquero y acuícola puede contribuir a compromisos y acuerdos internacionales:

La pesca y acuicultura sustentable contribuyen a:







La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un acuerdo global que incluye **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**, mediante los que se busca poner fin a la pobreza, injusticia y desigualdad, y hacer frente al cambio climático.

### ¿Qué es la ENBIOMEX?

Es una herramienta que establece las bases para **impulsar**, **orientar**, **coordinar** y **armonizar** los esfuerzos de **gobierno** y **sociedad** para la **conservación**, el **uso sustentable** y el **reparto justo** y **equitativo** de los beneficios derivados del uso de los componentes de la diversidad biológica y su integración en las prioridades sectoriales del país.

Fue elaborada mediante un proceso participativo:



379 personas



130

instituciones del sector académico, sociedad civil y gobierno federal y estatal

Estructurada por seis ejes estratégicos, 24 líneas de acción y 160 acciones



Conocimiento



**2** Conservación y restauración



**3** Uso y manejo sustentable



Atención a los factores de presión



**5** Educación, comunicación y cultura ambiental



6 Integración y gobernanza





#### Educación, comunicación y cultura ambiental

Capacitación y sensibilización a empresas, productores y prestadores de servicios sobre el valor de la biodiversidad.

## A través de la ENBIOMEX se da cumplimiento a compromisos internacionales en materia de biodiversidad:



Convenio sobre la Diversidad Biológica El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), adoptado por México en 1992, establece en su artículo 6 que todos los gobiernos firmantes deben elaborar estrategias, planes o programas para la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica.

La **Meta de Aichi 17** del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB señala que cada Parte debe **elaborar y poner en práctica** una **estrategia y plan de acción nacional** en materia de diversidad biológica.



### El sector pesquero y acuícola puede contribuir a las Metas de Aichi al 2020



Meta 2: Integración de los valores de la diversidad biológica en la planeación del desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza.



Meta 6: **Gestión sostenible** de las reservas de peces e invertebrados y plantas acuáticas.



Meta 7: **Gestión sostenible** de las zonas destinadas a agricultura, acuicultura y silvicultura.

Conoce más acerca de la ENBIOMEX en el sitio: www.biodiversidad.gob.mx/enbiomex

#### Fuentes:

FAO. 2010. Estudio social de la pesca en México: diagnóstico sobre la problemática social de los pescadores, su entorno y su visión sobre las posibles soluciones a los problemas que afectan la pesca. México. En: < https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/6/12886502436680/informe\_final\_estudio\_social\_de\_la\_pesca\_en\_mxico.pdf>
Hayashida, A. 2015. Liderazgo, controles y redes para una pesca sustentable. México: Biodiversitas.

Mendoza, R. y P. Koleff (coordinadores). 2014. Especies acuáticas invasoras en México. México

SAGARPA. 2008. Diagnóstico y Planificación Regional de la Pesca y acuacultura en México. Región III: Golfo de México Norte. México. En: < https://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/version\_extendida>

SAGARPA. 2018. Sexto Informe de labores, 2017-2018. México. En: <a href="https://framework-gb.cdn.gob.mx/data/institutos/sagarpa/6to\_informe\_labores\_sagarpa\_lunes%2008.pdf">https://framework-gb.cdn.gob.mx/data/institutos/sagarpa/6to\_informe\_labores\_sagarpa\_lunes%2008.pdf</a> Sarukhán, J., et al. 2017. Capital natural de México. Síntesis: evaluación del conocimiento y tendencias de cambio, perspectivas de sustentabilidad, capacidades humanas e institucionales. México.









#### Integración y gobernanza

Inclusión de los temas vinculados a la biodiversidad en el marco de los mecanismos de coordinación entre sectores.